



AÑO 1948

ENTREGA DE SABLES A LOS NUEVOS GENERALES

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Perón, en el acto de la entrega de los sables a los nuevos generales —realizado el 12 de enero de 1948—, pronunció el siguiente discurso:

Señores Generales:

Es sumamente grato para mí, a la par que muy honroso, hacer entrega de sus sables a una nueva promoción de Generales de la Nación.

Recibís hoy el más alto símbolo del mando militar y al que sólo pueden aspirar —bien lo sabéis— aquellos que, luego de larga, difícil y límpida trayectoria de soldados, hayan llegado a merecer el insigne honor que representa colgar al cinto la réplica del sable con que el Gran Capitán de los Andes trazó la historia patria, dándonos la libertad y la soberanía que —los generales en primer término— tenemos la obligación de custodiar y defender.

VIRTUDES DEL DIGNISIMO GRADO DE GENERAL

Con legítimo orgullo y honda satisfacción llegáis al punto culminante de la carrera en mérito a vuestros propios merecimientos y adquirís así las más grandes responsabilidades dentro de la Institución y ante el pueblo entero de la Nación. Asimismo, contraéis el compromiso ineludible de ser modelo por vuestros actos públicos y privados y por el cúmulo de virtudes que deben adornar vuestras vidas con los destellos propios de las almas puras, nobles y generosas.

Conocéis perfectamente cuáles son esas virtudes; las habéis inculcado y las habéis practicado a través de toda vuestra existencia de soldados. Ejercitadlas hoy más que nunca, con el profundo convencimiento de que, por el dignísimo grado que habéis alcanzado, ellas no sólo servirán de ejemplo para vuestros subordinados, sino que trascenderán a toda la ciudadanía para crear ese clima de confianza tan indispensable en el pueblo, que necesita sentir que su libertad está realmente respaldada por los hombres que tienen sobre sí la grave responsabilidad de asegurar la defensa nacional.

MISION DEL EJERCITO EN LA DEFENSA NACIONAL

Tened muy en cuenta que los ejércitos valen lo que valen sus cuadros y que éstos constituyen el fiel reflejo de sus generales, toda vez que ellos son los responsables de su educación moral y espiritual y de su preparación profesional.

Sabéis muy bien que a medida que aumenta la jerarquía militar, paralelamente se hace más difícil el cumplimiento de las obligaciones y deberes que el servicio impone. Pero esto no debe atribuirse sólo al hecho de que aumentan en importancia las funciones sino, especialmente, a que se multiplica el número de subordinados y, por consiguiente, la responsabilidad es cada vez mayor. Para el General, no se trata ya de responder de la vida y el honor de varios miles de hombres; en ciertas situaciones se tratará de la Nación misma.

Las leyes y reglamentos militares determinan claramente cuál es la misión del Ejército y cuáles las obligaciones y deberes a los cuales ajustará su conducta el militar. En último análisis ellas fijan como obligación primaria y fundamental, la de dedicarse por entero y con exclusión de toda otra preocupación, a las cuestiones de índole profesional, es decir, a la preparación de la defensa nacional. Esto equivale a decir que el militar debe dedicar su vida al servicio de la Nación, de la cual el Ejército tiene el privilegio de ser su más pura expresión, manteniéndose totalmente alejado de los intereses particulares de determinados sectores o tendencias.

NEUTRALIDAD POLITICA

Para lograr cuanto antes nuestro afán de forjar una Argentina grande y progresista, que marche a la vanguardia de las naciones civilizadas del mundo, para felicidad de sus hijos, debemos procurar que la Nación alcance a breve plazo la madurez política que exhiben las viejas democracias. Con ello conseguiremos, paralelamente, desterrar la desgraciada necesidad de que las Fuerzas Armadas tomen intervención, aunque sólo fuera transitoriamente, en la conducción política de la Nación. Ello hemos de alcanzarlo por el camino de la justicia y de la legalidad, y en esta tarea, el militar —en particular el general— tiene que jugar un papel principalísimo, basado fundamentalmente en asegurar para el pueblo la facultad de ejercer su voluntad soberana y en la observancia de la más absoluta neutralidad en las contiendas políticas.

Pero esa neutralidad, que significa el respeto de las libertades ciudadanas, no implica, en absoluto, desentenderse de la suerte y de la vida del pueblo, elemento básico y fundamental de la defensa nacional y que, por lo tanto, merece nuestra especial y principalísima preocupación.

EJERCITOS DE CARACTER NACIONAL

En los tiempos que corren, sólo podemos concebir la existencia de ejércitos de carácter nacional, en los cuales están representados todos los sectores del país. Con una tal composición, que le asegura, lógicamente, una estrecha vinculación con todas las clases sociales del país y una íntima relación con los destinos de su pueblo, el ejército llega a constituirse, realmente, en una institución del Estado y no en una casta, condición que a veces se pretende atribuirle.

Las Fuerzas Armadas encarnan la voluntad del Estado y de su capacidad dependerán, en grado sumo, el orden y la seguridad que la Nación necesita para vivir, desarrollarse y progresar conforme al anhelo de alcanzar los grandes destinos que la Divina Providencia le hubiere deparado.

El Ejército del tiempo de paz constituye los núcleos del ejército de guerra y es la escuela donde se forman las reservas de la defensa nacional. El Ejército del tiempo de guerra no es otra cosa que el pueblo armado, disciplinado y organizado. Siendo así, no caben diferencias entre pueblo y ejército. Más aún, en este último, se reflejan las características de aquél, como que es su más pura expresión.

EXIGENCIAS QUE DEBE CUMPLIR EL CONDUCTOR SUPERIOR

Por todo lo expresado, podéis apreciar claramente que el General, que conducirá las masas en el frente de operaciones o en la zona del interior, además de dominar el arte militar, deberá conocer, interpretar y comprender profundamente al pueblo, elemento tan valioso y que es factor principalísimo del éxito en la guerra.

Dedicar preferentemente atención al conocimiento de los hombres y aprender su conducción, debe ser la preocupación fundamental del General. Pero tened presente que esto no se logra mediante una preparación de carácter teórico, sino que se adquiere, a lo largo de toda la carrera, por el contacto diario con el soldado, y que se complementa con el conocimiento a fondo de los problemas que atañen a la vida misma del pueblo.

Sólo así, el conductor superior conseguirá realizar la unión de todas las voluntades el día en que la Patria esté en peligro, para poder llevar a la práctica un gran, pensamiento en procura de un gran objetivo.

De otro modo, el General no podrá cumplir jamás con su misión, ni asumir a conciencia la tremenda responsabilidad de conducir a esas masas si preciso fuera, hasta el supremo sacrificio de sus vidas por la causa de la Patria.

GARANTIA DE HONESTIDAD, RECTITUD Y CABALLEROSIDAD

Señores: La sola presencia de un General de la Nación debe ser máxima garantía de honestidad, rectitud y caballerosidad, no sólo dentro de las unidades que comande sino, también, en el ambiente ciudadano, donde es contemplado con admiración y respeto porque su alta jerarquía lo convierte en el más elevado exponente de la Institución que representa y porque ven en él al heredero celoso de una gloriosa tradición histórica, en la que los generales argentinos, haciendo gala de coraje, abnegación, sacrificio, desinterés y renunciamiento a los halagos de una vida cómoda, nos dieron esta Patria grande, que es nuestro orgullo, y que hoy, más que nunca ha sabido conquistar la consideración y el respeto de todos los pueblos del mundo.

Señores Generales; estimados camaradas: En nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir, os hago entrega de la significativa y gloriosa insignia de mando. Sé que sabréis llevarla con honor y que no empeñaréis jamás el reluciente acero forjado en el yunque de una tradición que nos honra y enaltece como argentinos y como soldados.

Merecéis toda mi confianza y tengo fe en vuestra lealtad.

Al expresaros personalmente y en nombre del Poder Ejecutivo las congratulaciones por vuestro merecido ascenso, formulamos los mejores votos por el éxito en vuestras importantes tareas para el bien de la Nación y del Ejército.

COMIDA ANUAL DE CAMARADERIA DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Perón, en la Comida Anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas, que se realizó el 5 de julio de 1948 en "Les Ambassadeurs", pronunció el discurso que se reproduce seguidamente:

GRATO resulta a quien vive pendiente de las vibraciones del sentir nacional, hacer un alto en su constante batallar, replegarse sobre sí mismo y acogerse al calor del afecto de sus camaradas. Sensible como soy a los halagos de la amistad, nada puede saciar tan cumplidamente los anhelos de mi corazón como ponerme en contacto con mis compañeros de armas, mis hermanos en las horas indecisas y risueñas de la juventud, mis compañeros en los momentos inciertos de las luchas definidoras de los derroteros que sigue nuestra Patria en las horas aciagas que el mundo vive.

Si en el silencio de vuestras vigili­as, mientras permanecéis alerta en no importa cuál de los cuadrantes de nuestra tierra, nuestros mares y nuestros cielos, os fuera dable contemplar mi corazón, podríais percibir cómo mis sentimientos se orientan hacia cada uno de vosotros, empeñados, como yo, en un esfuerzo constante y abnegado de cooperación sincera que nos permita llevar a nuestra Patria al grado de esplendor que está logrando.

Creo que ha sido posible obtener la prosperidad alcanzada gracias a la abnegación, al esfuerzo y al patriotismo del pueblo y, dentro de él, de cuantos componen las Fuerzas Armadas Argentinas.

Conozco bien el valor de las palabras que acabo de pronunciar y sé que no constituyen un vano halago ni una efímera lisonja. Doy a tales palabras su significado preciso aplicado a los conceptos que quiero explicar.

Digo bien conscientemente que la Argentina ha logrado el esplendor que hoy disfruta gracias a vuestra abnegación, porque teniendo los hombres de armas igual derecho que todos los demás ciudadanos a mejorar sus condiciones de vida, anteponen a esto cuanto representa una modernización y perfeccionamiento de los elementos que necesitan para hacer más eficiente su labor. Habéis fiado en la serenidad y en el espíritu equitativo que anima la obra de gobierno, confiando en que el Poder Ejecutivo concedería toda la atención a que son acreedoras las Fuerzas Armadas, pero que ello se haría sin precipitación y con todas las garantías que deben tener las obras duraderas. Puedo decir que vuestros anhelos, vuestros justos anhelos, no han de quedar defraudados. Vuestra conducta es mucho más meritoria si se tiene en cuenta

que para mantenerla habéis hecho oídos sordos a quienes, por pasión política o por afán destructivo, andan siempre estableciendo comparaciones para asentar sobre ellas la protesta contra cualquier beneficio que se os conceda, por muy merecido que resulte, y para deducir imaginarias postergaciones. A mi entender, quienes hablan así ofuscados olvidan el principio, fundamental en toda democracia organizada, de que la profesión y las actividades no determinan desigualdades. Ante la ley y ante la autoridad no sólo todos los ciudadanos son iguales sino que unos a otros se complementan. Y si es verdad la frase inmortal de uno de los más grandes clásicos castellanos de que "no habría un capitán si no hubiese un labrador", no es menos cierto —podemos añadir— que tampoco habría un labrador si no hubiese un capitán, porque el mantenimiento de la paz pública interior y exterior, es requisito indispensable para la vida del trabajo, única fuente del progreso y de la prosperidad de las naciones. El Gobierno habría faltado a su deber si únicamente hubiese contemplado parcialmente las necesidades colectivas.

Digo también que el esplendor actual se debe a vuestro esfuerzo, porque en la tarea constante de llevar la mayor suma de bienestar a todos los ámbitos de la Patria, sois vosotros las avanzadas que alcanzan las más altas cumbres y las más apartadas lejanías; sois vosotros las avanzadas que desbrozan los más recónditos senderos y marcan los encuadres de los poblados que andando el tiempo constituirán nuevos emporios de riqueza y de cultura.

Y digo, por último, que el esplendor actual se debe a vuestro patriotismo porque, sean cuales sean vuestras convicciones y vuestros ideales en lo que se refiere a la forma política de conducir los destinos de la Patria, hacéis caso omiso de las preferencias personales y con el elevado espíritu que engendra el ejercicio de la milicia, no tenéis más norte, no tenéis más ilusión, no tenéis más orgullo que servir a nuestra Patria y venerar nuestra Bandera.

NO EXISTE MILITARISMO EN LA REPUBLICA

Ciertos núcleos de la oposición acaban de lanzar a la calle públicamente sus inquietudes por la existencia de una tendencia militarista en la República, que, según ellos, constituye un peligro para la ciudadanía y para las instituciones. Quienes así opinan desconocen evidentemente la realidad nacional, las virtudes del cuadro de oficiales y la reciedumbre de las Fuerzas Armadas.

El militarismo se caracteriza por la subordinación y orientación de todas las actividades nacionales al enfoque y pensamiento de un grupo militar que resuelve en el país todo con el criterio que surge de hipotéticos conflictos, sin tener en cuenta el pensamiento civil, las posibilidades, los intereses y la voluntad nacional.

Ni en la República existe militarismo, ni tampoco gigantescos planes armamentistas, ni

intervención alguna en la conducción de los asuntos del Estado, a espaldas de los mecanismos constitucionales.

Como soldado, como argentino y como Presidente de la Nación protesto por la gratuita ofensa que hiere profundamente al corazón de todos los soldados leales de la República, de esos soldados que ejercitan constantemente la abnegación, la obediencia y la subordinación, que diariamente ponen a prueba el carácter en el manejo de los hombres y que viven cultivando la inteligencia para lograr el dominio de los problemas técnicos, profesionales y humanos, que abarcan en las jerarquías superiores hasta los complejos de un Estado moderno.

Porque comprendéis cabalmente la misión de custodios de la dignidad nacional y habéis dado al pueblo sobradas pruebas de que estáis al servicio exclusivo de la Nación, como garantía de orden, de paz, de justicia, de libertad, de progreso y de respeto a las instituciones y a la voluntad popular y porque en vuestros buques, cuarteles y bases la flor de la juventud argentina es nivelada democráticamente en el servicio de las armas como recaudo para asegurar, sobre bases ciertas, el futuro de la Nación, el pueblo os brinda siempre la confianza y el cálido afecto de su simpatía.

VALORES MORALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Para suerte de la República, están equivocados quienes subestiman los valores morales de las Fuerzas Armadas, porque ellas son la representación genuina del pueblo argentino, con todas sus grandezas y todas sus virtudes, por la razón fundamental de que su capital humano es carne y sangre de su pueblo, ya que sus cuadros y el personal incorporado voluntariamente u obligatoriamente a sus filas, proviene, sin distinción, de los más diversos hogares y regiones del país.

Bendigo el acierto que representa poder vernos reunidos todos los hombres que constituimos la nervatura orgánica de la Patria, símbolo de la más completa organización que pueden representar las agrupaciones humanas. Como hombre formado en ella y perteneciente a ella en cuerpo y alma, no puedo prescindir de sus enseñanzas en ninguno de los actos de mi vida, y a ellos he de recurrir con frecuencia para que me sirvan de punto de referencia o de modelo cada vez que tengo que enjuiciar las acciones de otros sectores sociales.

Las múltiples obligaciones que me impone la investidura con que me ha honrado el pueblo de mi patria me fuerzan a permanecer un tanto alejado de vosotros. La naturaleza propia de la función que ejerzo exige este temporal alejamiento. Si con ello me privo de los goces de la camaradería, hago ofrenda de este sacrificio a la imparcialidad que debe presidir todas mis decisiones de gobernante. Al llegar a la primera magistratura he tenido que renunciar a muchos de los hábitos, aficiones o

costumbres de mi vida anterior, apartándome de ellos no sólo por la necesidad de dedicar todo mi tiempo al servicio del país, sino también, muy especialmente, 'de ofrecer a todo el pueblo la garantía de que me apartaba de los núcleos o círculos que por la intimidad creada por una larga convivencia podía dejarse sentir en mis decisiones en desmedro de la elevada misión que me enorgullezco de llevar adelante como presidente de todos los argentinos.

Creo que también doy muestras con ello del grandísimo respeto que tengo por la independencia que las Fuerzas Armadas tienen en cuanto se refiere a la vida política, al no implicar a sus hombres ni a sus organizaciones en la trayectoria que sigue el país.

Esta neutralidad de las Fuerzas Armadas constituye la mejor prueba del respeto a la libertad política que la Revolución del 4 de junio reivindicó para todos los ciudadanos argentinos.

La imparcialidad con que son resueltos los problemas que crea la vida diaria de los Estados, no impide que se tenga una especial complacencia hacia los sectores de la sociedad que hasta hace pocos años parecían estar excluidos de toda consideración. La desigualdad de trato, la inferioridad de condiciones de vida, la injusticia con que los trabajadores eran tratados corrientemente, exigían una radical modificación, tanto en la forma de orientar las soluciones como en lo que respecta a la profundidad de las reformas substanciales.

ECONOMIA SOCIAL

Por esto es una condición intocable de nuestro programa de gobierno instaurar una economía social, de respeto y consideración entre todos los grupos sociales que sustituya a la explotación capitalista e impida la venganza proletaria. Sólo en la paz, en la concordia, en la unión de todos los argentinos, puede ser posible alcanzar las altas finalidades que ambicionamos. Esa misión constituirá la fuerza que la Patria necesita para completar su independencia económica.

Tenemos una consigna que cumplir en esta hora solemne relacionada con la marcha de la Patria hacia sus mejores destinos, promoviendo la unidad del pueblo argentino sobre la base de una economía social y perfeccionamiento de nuestras instituciones para que cada uno pueda ocupar, dentro de la sociedad, el lugar que le corresponda, según sus aptitudes naturales, desvirtuando de esta manera, para el futuro, el papel que hasta ahora habían jugado los privilegios de la riqueza en la felicidad y en el destino de los hombres, contrariando las leyes divinas y los sentimientos cristianos de nuestro pueblo.

Debemos consolidar nuestra independencia económica como base fundamental de la economía social y de la independencia política, resguardando la heredad y sus riquezas de la voracidad del capitalismo internacional y de los "trusts" sin bandera que actúan negativamente en la vida de los pueblos, no solamente empobreciéndolos y explotándolos, sino también porque, al mismo tiempo que siembran la miseria, incuban los gérmenes para la lucha de clases, las rebeldías, la desesperación y los motivos para las luchas internas.

INDEPENDENCIA ECONOMICA

Consecuentes con esa línea de conducta y conscientes de nuestros deberes y responsabilidades, hace un año que proclamamos nuestra independencia económica y contraímos el compromiso de luchar por ella hasta su total consecución.

Hoy puedo decir, con orgullo, que fiel a la orientación que preside los actos de mi gobierno, ya hemos reconquistado, para beneficio exclusivo de todos los argentinos, todas las poderosas compañías de ferrocarriles, los puertos, los teléfonos, el gas y algunas fuentes de energía. Surcan los mares del mundo, bajo la sombra augusta de nuestro pabellón, los buques de una cada vez más poderosa marina mercante de transporte, con sus bodegas repletas de alimentos destinados a subvenir las necesidades de la humanidad en todas las regiones del globo, vinculándonos con los pueblos occidentales, cuyas riquezas quedaron sepultadas en el cataclismo bélico más grande de todos los tiempos. También una Flota Aérea del Estado vuela por los cielos de la Patria, en distintas direcciones, y rebasa nuestras fronteras, como mensajera de paz y de concordia, en un insuperable afán de acortar distancias y de unir pueblos.

Resulta grato a mi espíritu de soldado reconocer el papel importante que están jugando las Fuerzas Armadas en la consolidación de nuestra independencia económica, no sólo como custodias de la soberanía nacional, sino también por su contribución efectiva y trascendente en el campo de la economía y del trabajo. Hablan de ello elocuentemente la Flota Mercante del Estado, el Instituto Aerotécnico, la F.A.M.A. y el impulso creador de la gobernación marítima de Tierra del Fuego y de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, la explotación del carbón de Río Turbio o bien las actividades de la Dirección General de Fabricaciones Militares, que crea industrias, instala altos hornos, levanta fábricas y talleres, donde también se produce material de uso civil, productos químicos y fertilizantes; institución que ahora está empeñada en echar las bases para la ejecución de un plan siderúrgico sobre el que descansará gran parte de nuestra capacitación industrial. Todo ello es realizado por las Fuerzas Armadas, sin perjuicio de las actividades culturales que se realizan en los colegios y liceos, la instrucción de analfabetos, la preparación física y moral de nuestros conscriptos y la capacitación de millares de jóvenes para los diversos oficios que se lleva a cabo en las escuelas de mecánicos y otras especialidades en las respectivas fuerzas.

Por todo ello, hago llegar mi palabra de estímulo y reconocimiento a cada uno de los aviadores, marinos y soldados que colaboran en esta gigantesca obra, silenciosamente, desde el gabinete, el aula, los cuarteles, las fábricas y talleres, con la incitación a perseverar incansablemente en el rudo batallar del trabajo fructífero que ha de llevar al país por el camino de su grandeza.

Para todo ello ha sido menester subordinar lo particular a lo nacional.

Nuestra política económica y social ha roto con los moldes viejos, hiriendo algunos intereses particulares en beneficio de la colectividad; y de la misma manera, los actos que realizamos en virtud de nuestra libertad económica, hieren intereses extraños al país. Ello ha provocado las naturales reacciones, que se traducen en una persistente propaganda en lo interno y externo, que sólo pueden hacer víctimas a aquellos que desconocen las patrióticas finalidades de nuestros esfuerzos e ignoran —o simulan ignorar por conveniencias personales— los métodos que emplea el capital internacional para la sujeción de los pueblos.

En el camino que diariamente recorremos para consolidar los objetivos conseguidos y superar nuevas etapas, nos encontramos con nuevos obstáculos e inconcebibles resistencias. Natural es que así sea, porque la reforma económica no pudo ser hecha instantáneamente; ha de ser consecuencia de una serie ininterrumpida de medidas escalonadas y sistemáticas. Es lógico que los impacientes y los descontentos encuentren oportunidades para censurar aspectos aislados, cuya repercusión en la obra de conjunto ignoran, cuya virtualidad propia desconocen y cuya esencia diluyen en un mar de rumores y confusiones.

CAMPAÑA DE RUMORES

Lamentable es que esa campaña de rumores y confusiones, que, por lo burda, no llega a prender entre el pueblo, pueda minar la conciencia de ciertos núcleos que, por su cultura, deberían estar mejor dotados para comprender la obra de gobierno hasta en sus más mínimos detalles.

No me detendré exponiendo el sentido y la utilidad de gran número de los actos realizados en dos años, cada uno de los cuales bastaría para prestigiar toda obra de un gobierno.

Yo podría formular una sola pregunta a los propaladores de rumores y a los que solapadamente atacan nuestra política económica. La pregunta sería: ¿Qué medida de gobierno ha perjudicado a la economía argentina?

O dicho de otra manera: quizá más amplia: ¿Qué cosa anda mal en las finanzas argentinas? No importa que se señalen tendencias o criterios más o menos los clásicos para conformar a cada interés o satisfacer cada ambición; lo que importa es que con pleno conocimiento de los hechos no diga cuál de bellos sido el que ha perjudicado al país.

La Argentina no debe nada a nadie. Pero si escucháis a las fuerzas negativas que no regatean esfuerzos para perjudicar el prestigio del país y ultrajar nuestra dignidad nacional, la Argentina era más próspera cuando era deudora por ingentes sumas al extranjero. Los propaladores de infundios dicen que la Argentina anterior a la revolución era más próspera que la actual. Pues bien. Si entonces debíamos so mil millones de pesos al exterior y ahora nos de en ocho mil millones a nosotros y aun tenemos que comerciar la cosecha actual, ¿es concebible que alguien se deje impresionar por esta campaña de rumor?

Hoy percibimos ochenta centavos por cada kilogramo que exportamos.

Pero, según los que nos combaten, la Argentina era más rica cuando los extranjeros se llevaban nuestras cosechas y nos pagaban nueve centavos el kilogramo.

Antes necesitábamos lanzar un empréstito para hacer un puente o un camino. Hoy hacemos infinitos puentes, muchos kilómetros de camino y numerosas obras sin más que los recursos propios del presupuesto normal, que cerramos en 1947 con un superávit de 548.000.000 de pesos.

¿Es posible que se pretenda conmover la unión nacional atribuyendo perfiles catastróficos a nuestras finanzas teniendo una base económica tan saneada como la nuestra?

¿Qué influencia pueden tener para nuestro crédito las maniobras agiotistas de unos cuantos negociadores clandestinos en la "bolsa negra" de monedas extranjeras, cuyos manejos no pueden producir más daño que el que a sí mismos se causan los incautos que se dejan sorprender en su candidez? ¿Puede el Gobierno impedir que algunos, demasiado crédulos, caigan en las redes de los cuenteros? Ni a la solidez de la economía ni la envergadura de nuestras finanzas pueden afectar estos insignificantes maniobras especulativas. Pero tampoco se nos escapa que la represión de estos bajos manejos también dará lugar a nuevos rumores, reprochando al Gobierno las medidas que adopte para evitar la especulación.

Los hombres que tenemos la responsabilidad del Gobierno, la conservación del orden y el mantenimiento del derecho, no podemos ni debemos dar oídos a esas campanadas, que tienen su origen en el resentimiento de los desplazados, de los resentidos, de los envidiosos y de los impacientes.

ARGUMENTOS INVEROSIMILES

¿Qué problema tiene planteado la Argentina? El único es la falta de brazos. Ha sido tal el empuje dado a todas las actividades, ha sido tan honda la remoción de todos los ímpetus, ha penetrado tan profundamente en la conciencia de la población argentina el anhelo gubernamental de que todas las clases sociales se vean beneficiadas por la reactivación y el incremento de la riqueza nacional, que necesitamos el aporte de la inmigración para restablecer el equilibrio en el mercado de brazos.

¿Habrá alguien tan desaprensivo que pueda sostener que vivimos un momento de

dificultades económicas si consideramos que en el curso del año actual se exporta por 10 millones de toneladas por un valor de ocho mil millones de pesos?

¿Qué influencia puede tener sobre estas importantes cifras, el que un pequeño porcentaje de algunos artículos perecederos se eche a perder esperando el momento de embarque? "Es posible que seamos tan insensatos que nos dejemos impresionar por hechos insignificantes que nada pesan en la marcha económica del país? He dudado mucho antes de estampar estas consideraciones. Estimaba ridículo referirme a ellas; consideraba impropio de vuestra atención, consignarlas. Pero después de mesurado examen he decidido referirlas brevemente, porque estando como estáis en contacto directo con todos los sectores de población, conoceréis los rumores que circulan en los círculos agitados por los inverosímiles argumentos aducidos por distintos medios interesados de difusión.

Para terminar estas consideraciones sólo añadiré que los intereses opuestos a la independencia económica de nuestra patria quieren llamar la atención del pueblo repitiendo que la economía debe "volver a su cauce normal". Quiero prevenir a todos para que todo el país sepa que "volver a su cauce normal la economía", quiere decir que los trabajadores pierdan las listas logradas, que la exaltación capitalista vuelva a actuar sin freno alguno, que esta explotación conduzca a las masas obreras a la decepción y a la anarquía, que el país vuelva a ser una colonia que por mil seiscientos millones de pesos ceda al extranjero, casi el doble de lo que ahora, tratando como país independiente, vende por ocho mil millones.

Al mismo tiempo que se pretende atacar de manera tan deleznable la obra económica y social realizada por el Gobierno, se trata de crear, en ciertos sectores extranjeros, un ambiente de recelo, que es necesario cortar con energía.

No sin fundado disgusto debo hacer referencia a una persistente propaganda pagada en el exterior, intentando sembrar la desconfianza hacia la Argentina, moviendo el señuelo de nuestro hipotético armamentismo y militarismo, que constituiría un peligro.

La finalidad de esta mezquina campaña, cuyos alcances y objetivos sólo se pueden comprender como una reacción de los *trusts* internacionales contra nuestra política económica y social, no han de encontrar eco, seguramente, en los nobles sentimientos de los pueblos hermanos y amigos.

VINCULOS FRATERNOS

Quiero declarar en este relato, en presencia de todos los integrantes de las Fuerzas Armadas, que son tantos y tan fuertes los vínculos fraternos que unen a nuestros pueblos, que nada ni nadie podrá destruirlos, porque sabemos que las fronteras de nuestros países son simbólicas líneas, que antes de separar más bien

señalan los lugares por donde la unión ha sido sellada en forma indestructible e impeccedera.

La República Argentina, en el concierto de las naciones y a través de su vida independiente, ha mostrado poseer una personalidad moral inconfundible que se sustenta en la forma de pensar y de obrar de su pueblo, porque sabe cultivar la lealtad, los sentimientos humanitarios, la equidad y, en su vida, un alto sentido americanista.

De nuestra buena fe sólo pueden dudar los mal intencionados; la posición de la República y sus problemas internacionales han sido expuestos claramente en Bogotá; ningún otro problema existe, como tampoco existen intereses de nuestro país encontrados con los de otras naciones y, de nuestra parte, sólo nos mueve el deseo de su progreso y de su grandeza.

La República Argentina ha observado siempre en el campo internacional una conducta basada en la más alta moral política y en la buena fe, en el respeto a todas las naciones de la tierra, a su soberanía y a la autodeterminación. En consecuencia, una nación que acredita poseer una conducta moral a toda prueba. No se puede concebir ni aceptar siquiera, la posibilidad de realizar actos inmorales que repugnarían a la tradición y a la conciencia de su pueblo.

Los argentinos que, hemos comprendido siempre que sólo la paz y el trabajo rinden los frutos del amor, que salvarán al mundo de otra hecatombe, vemos con inmensa alegría cómo la labor fecunda bate fuertemente los yunques, rotura las tierras y explota las riquezas elaborando un mejor destino, que alcanzará seguramente a todos los hombres a quienes rendimos homenaje asociándolos a nuestros sentimientos en el día de la libertad.

COMUNICACION PERMANENTE CON EL PUEBLO

Camaradas: tenéis que perdonarme si llevado por un impulso de sinceridad y de afecto he distraído con exceso vuestra atención. He querido abrir mi pecho ante vosotros para que, conociendo mi pensamiento y mi manera de conducir la marcha de la Nación, sigáis colaborando en la consecución de los objetivos necesarios a toda obra de gobierno, y que no se concreta, naturalmente, sólo al que pueda provenir de las Fuerzas Armadas. Bien sabéis que la busco entre todos los elementos civiles que integran la gran Nación Argentina. De ahí mi afán constante de estar en comunicación casi permanente con el pueblo. Conozco perfectamente que esto es objeto de censuras. Pero pienso perseverar en mi sistema, porque soy lealmente demócrata y obtengo del pueblo la fuente de mi autoridad. Otros que me discuten aquel título no han acostumbrado a ponerse en contacto con el pueblo ni han hecho manar su autoridad de otro manantial que el fraude. Ese fraude que terminó cuando las Fuerzas Armadas salieron a defender los derechos electorales de todos los ciudadanos.

No necesito aclarar que, cuando hablo del pueblo, no lo hago en el concepto restringido de

una clase determinada. Las fuerzas armadas son también pueblo, y a nadie puede extrañar la satisfacción que me produce exponer ante ellas mi pensamiento, por lo menos una vez al año.

Ahora bien; entiendo que una reunión de esta naturaleza no puede tener un sentido simplemente emotivo, aun siendo éste muy importante, sino que ha de llevar a una conclusión y a una afirmación de propósitos. Aquella y éstos no pueden ser otros sino la reiteración, ante todo el país, —al cual nos debernos y al cual servirnos— de que las fuerzas argentinas de tierra, mar y aire tienen la función específica que corresponde a todos los ejércitos del mundo, en defensa de la soberanía y de la independencia nacionales; pero tiene también la augusta misión de garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, el respeto y el cumplimiento d normas constitucionales que impongan la voluntad popular y el desenvolvimiento normal de sus instituciones. Sois, en definitiva, custodios de nuestras glorias y tradiciones y guardianes de nuestra organización republicana.

En ese concepto os saludo como vuestro jefe y como vuestro camarada, pidiendo a Dios por vuestra y ventura, por la prosperidad de nuestras fuerzas armadas y por la grandeza y felicidad de la patria.